



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADUANAS

N° 053 -2018-SUNAT/300000

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURAS Y ENCARGA EN CARGOS DIRECTIVOS DE LAS INTENDENCIAS DE ADUANA DE PUNO E IQUITOS

Lima, 13 de agosto de 2018

CONSIDERANDO:

Que mediante Resoluciones de Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas N°s 00054-2015-SUNAT/300000 y 00020-2016-SUNAT/300000 se encargaron, entre otros, a los trabajadores Luis Abel Quispe Marreros y Roberto Carlos Quispe Ramírez, en los cargos directivos de Supervisor de la Oficina de Soporte Administrativo Loreto de la Intendencia de Aduana de Iquitos y de Jefe de la División de Técnica Aduanera de la Intendencia de Aduana de Puno, respectivamente;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto las encargaturas señaladas en el considerando precedente y proceder a encargar a los trabajadores que asumirán dichos cargos directivos en sus reemplazos;

Que de otro lado, se encuentra vacante el cargo de Supervisor de la División de Control Operativo de la Intendencia de Aduana de Iquitos, por lo que resulta necesario encargar al trabajador que asumirá el mencionado cargo directivo;

En uso de la facultad conferida en el inciso g) del artículo 16° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto las encargaturas de los siguientes trabajadores en los cargos directivos de las Intendencias de Aduana que se indican a continuación, dándoseles las gracias por la labor realizada:

INTENDENCIA DE ADUANA DE PUNO

División de Técnica Aduanera

- Jefe de la División de Técnica Aduanera
ROBERTO CARLOS QUISPE RAMIREZ

INTENDENCIA DE ADUANA DE IQUITOS

Oficina de Soporte Administrativo Loreto

- Supervisor de la Oficina de Soporte Administrativo Loreto
LUIS ABEL QUISPE MARREROS

Artículo 2°.- Encargar a los siguientes trabajadores en los cargos directivos de las Intendencias de Aduana, que se indican a continuación:

INTENDENCIA DE ADUANA DE PUNO

División de Técnica Aduanera

- Jefe de la División de Técnica Aduanera
JAIME ANDRES LUCANO CACERES

INTENDENCIA DE ADUANA DE IQUITOS

Oficina de Soporte Administrativo Loreto

- Supervisor de la Oficina de Soporte Administrativo Loreto
ANDERSON CHAVEZ LOZANO

División de Control Operativo

- Supervisor de la División de Control Operativo
ERIK LEONARDO LIPA COPARI

Regístrese y comuníquese.

RAFAEL EDUARDO GARCIA MELGAR
Superintendente Nacional Adjunto de Aduanas